

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9089** *FAMOTI, S.A.*

El Consejo de Administración de "Famoti, S.A.", de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 15 de julio de 2013, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en Moncófar, carretera Nacional 340, km 42, y en su caso, el siguiente día hábil, 16 de julio de 2013, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2012.

Segundo.- Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración y reelección de los mismos o, en su caso, cese de los miembros o Consejeros actuales y elección de nuevos miembros.

Tercero.- Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos.

Moncófar, 31 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Juan Nabas Orensa.

ID: A130034269-1